

Fecha: 15-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: **AVISO LICITACIONES: Llama a concurso de ingreso a la planta**

Pág.: 34
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2668118

MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Redes Asistenciales / Servicio de Salud Metropolitano Central Región Metropolitana



Servicio de Salud Metropolitano Central

CONCURSO DE INGRESO A LA PLANTA

El Servicio de Salud Metropolitano Central mediante la resolución exenta N° 746/2025, aprueba bases generales y llama a concurso para proveer un cargo de Jefe de Departamento, Directivo grado 5°, Tercer Nivel Jerárquico, para cumplir la función de Jefe Departamento de Tecnologías de la Información.

Postulaciones: La recepción de antecedentes de postulación se realizará dentro de los plazos de la calendarización del concurso, a través del Portal Empleos Públicos: www.empleospublicos.cl.

Requisitos Generales: Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 8° del decreto con fuerza ley N° 29/2004, de Ministerio de Hacienda, y los artículos 46 y 47 del decreto supremo N° 69/2004:

A.- Ser funcionario de planta o a contrata de algún Ministerio o Servicio regido por el Estatuto Administrativo. En el caso de los funcionarios a contrata, deberán haberse desempeñado en tal calidad, al menos durante los tres años previos al concurso, en forma ininterrumpida.

B.- Estar calificado en Lista N° 1 de Distinción.

C.- No estar afecto a las inhabilidades contenidas en las letras b), c) y d) del inciso segundo del artículo 27 del Reglamento sobre concursos, esto es:

i. No haber sido calificado, durante dos periodos consecutivos (con excepción de aquellos casos señalados en dictámenes de la Contraloría General de la República).

ii. Haber sido objeto de la medida disciplinaria de censura, más de una vez, en los doce meses anteriores de producida la vacante.

iii. Haber sido sancionado con la medida disciplinaria de multa de los doce meses anteriores de producida la vacante.

CVE 2668118

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

Fecha: 15-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: **AVISO LICITACIONES: Llama a concurso de ingreso a la planta**

Pág.: 35
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.199

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Martes 15 de Julio de 2025

Página 2 de 2

Disponibilidad de las Bases de Concurso: Las Bases de Concurso estarán disponibles para todos los o las postulantes en la página web del Servicio, www.ssmc.gob.cl (menú FUNCIONARIOS) y en el Portal Empleos Públicos, www.empleospublicos.cl. El cronograma del proceso de concurso y anexos (word) se encuentran disponibles en la página web del Servicio, www.ssmc.gob.cl (menú FUNCIONARIOS).

PATRICIO BARRIA AILEF
Director (S) Servicio de Salud Metropolitano Central



CVE 2668118

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl